

Bogotá, mayo 6 de 2019

¡Espere pronto el Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica 2019!

El próximo 15 de mayo, la Secretaría de Educación del Distrito abrirá la convocatoria de la XIII versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica en el Distrito Capital.

Con el ánimo de destacar la labor de maestras, maestros y directivos docentes como actores fundamentales del proceso formativo de los estudiantes, a través de prácticas que impactan directa y positivamente la calidad de la educación, la Secretaría de Educación del Distrito abrirá el próximo 15 de mayo las postulaciones para la XIII versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica.

Se pueden postular trabajos de docentes y directivos docentes del sector educativo oficial de Bogotá, en las modalidades de investigación educativa o de innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa. Concursar es muy fácil. Los interesados deben consultar la información publicada en www.educacionbogota.edu.co y www.redacademica.edu.co/estrategias/premio-la-investigaci-n-e-innovaci-n-educativa, estar atentos a la publicación de la cartilla de orientaciones en los diferentes medios virtuales de la SED y el IDEP y diligenciar el formulario de inscripción.

También se deben alistar los siguientes documentos: artículo de la investigación o innovación (15 páginas, tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial 12, formato Word y PDF), acta del Consejo Académico, certificación del rector(a) y declaraciones expresas.

Igualmente, se deben seleccionar estratégicamente las evidencias de la investigación o de la innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa, y se debe tener en cuenta el cronograma.

Los diez mejores trabajos serán premiados, **cinco en investigación** y cinco en **innovación o experiencia pedagógica demostrativa**:

Primer premio: 50 SMMLV (salarios mínimos mensuales legales vigentes)

Segundo premio: 40 SMMLV

Tercer premio: 25 SMMLV

Cuarto premio: 20 SMMLV

Quinto premio: 15 SMMLV

Adicional al incentivo económico, las propuestas ganadoras, en cada modalidad, serán publicadas como parte de una colección académica.

Acerca del premio

El **Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica** fue creado por el Acuerdo Distrital 273 de 2007 del Concejo de Bogotá, “por el cual se establecen estímulos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito Capital”, y legalizado mediante Resolución 2067 del 6 de noviembre de 2013.



Este reconocimiento es una oportunidad para destacar el esfuerzo y las realizaciones de los docentes del Distrito y su compromiso con la investigación, la innovación y, en general, con la reflexión sobre su práctica pedagógica.

Cabe señalar que este premio forma parte del programa “Bogotá reconoce a sus maestras, maestros y directivos como líderes de la transformación educativa”, que es una de las líneas de acción del eje estratégico ‘calidad educativa para todos’, de la política educativa de Bogotá.

¡Anímese y participe!

¡Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos!

¡Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Tel. 3241000 Ext. 1311 /1309